

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1310-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2023

Asunto: Notificación de la Resolución No. 004-COT-2023

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL
CARMEN
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo; por medio del presente remito la Resolución No. 004-COT-2023, expedida en la sesión No. 086-ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial de 17 de marzo de 2023.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicitamos dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Nota: Sírvase encontrar el expediente digital del proyecto de “*Resolución modificatoria a la Resolución C 106 de 08 de febrero de 2019, que contiene disposiciones de bloqueos y desbloqueos catastrales del proceso de expropiación especial para la regularización de asentamientos humanos de interés social en suelo urbano y de expansión urbana*”, en el siguiente link: <https://bit.ly/40wbwG9>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1310-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2023

Anexos:

- resolución_no._004-cot-2023.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2023-03-22	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2023-03-22	

